Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN POR DISCIPLINAS EN FINANZAS

(Llenar a computadora)

FECHA _____ **LUGAR** _____

Conforme al artículo 3 del Reglamento para la Certificación Profesional por Disciplinas, solicito al Consejo de Certificación me permita sustentar el ECD en Finanzas, para lo cual entrego:

a. **Solicitud de Certificación por disciplinas en Finanzas**, debidamente requisitada y firmada.
b. **Formato de Datos Básicos**, debidamente requisitado.
c. **Tres fotografías de estudio fotográfico,** a color, tamaño diploma con adherible en la parte inversa (hombres: con saco y corbata).
Anexo también la documentación requerida, declarando bajo protesta de decir verdad, que obran en mi poder los siguientes documentos originales, de los cuales acompaño fotocopia:
d. **Cédula Profesional**, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (copia por lado reverso y anverso)
e. **Constancia de práctica profesional** (original) de, por lo menos, tres años a la fecha (cartas de antigüedad laboral).
f. **Título profesional** (copia) con, por lo menos, tres años de haberlo obtenido reducido a tamaño carta por ambos lados.
g. **Constancia de socio activo** (no mayor a 1 mes).
h. CURP
i.
    a. **Para tramitar su pago diríjase a la siguiente liga electrónica:** https://tienda.imcp.org.mx/certificacion
    Encontrará el articulo como E.C.D. Finanzas Empresariales los costos son los siguientes:
    Socio $8,320.00 (IVA Exento)
    No Socio $11,132.00 (IVA incluido)
    b. Asimismo, estoy enterado de que, si soy SOCIO y apruebo el ECD, pagaré además $3,340.00 (tres mil trescientos cuarenta pesos 00/100) por trámites de certificación. Y si soy NO SOCIO y apruebo el ECD, pagaré además $4,815.00 (cuatro mil ochocientos quince 00/100 IVA INCLUIDO) por trámites de certificación.

A t e n t a m e n t e Vo.Bo.

Nombre y firma Firma y sello

Llenar esta solicitud en 3 tantos a computadora:
Original para el IMCP, 1ª Colegio Federado IMCP y 2ª copia para el aspirante.

Política de devolución: Solo procederá la reprogramación, si el sustentante presenta alguna situación que le impida la movilidad, se tendrá que presentar un certificado médico o por causa de defunción de un pariente consanguíneo en linea recta ascendente, descendente o colateral en primer grado.